ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO SIIES-ITP-DA-001-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA USO DE LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR".

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las **11:00 horas del día 16 de junio de 2022**, en la Salita de Juntas del edificio E de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicado en calle 31-A, sin número por 8 de la colonia San Esteban de esta ciudad de Mérida, Yucatán, Código Postal 97149; se encuentran reunidos los CC. **C.P. Santos Fernando Solís Worbis**, Director de Administración, quien preside la presente sesión y **L.A.E Jade Castillo Broca**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, ambos de esta Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior; servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la apertura de las propuestas técnicas y económicas de la invitación a cuando menos tres personas para la contratación del servicio de seguridad, de conformidad con lo previsto en los artículos 26 párrafo primero el acuerdo SAF 37/2021, 20, 21, 22, 23, 24 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán (Ley).

Posteriormente se dio inicio al evento, de conformidad con el Oficio de Invitación a cuando menos tres propuestas, el **C.P. Santos Fernando Solís Worbis**, Director de Administración procede a verificar la asistencia de los proveedores participantes, hace constar que fueron entregadas las propuestas en sobre cerrado antes de la fecha y hora límite señaladas en las invitaciones.

Hecho lo anterior, el que preside, procede a verificar la recepción de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los proveedores participantes, en forma documental, por escrito y en sobre cerrado, según lo establecido el Oficio de Invitación a cuando menos tres propuestas.

Seguidamente se procede a la apertura de cada uno de los sobres de los participantes, en términos de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley, dándose lectura en voz alta a las propuestas técnicas y posteriormente a las económicas, referente al monto de cada postura, plasmándose los precios ofertados con el Impuesto al Valor Agregado:

Nombre, Razón o Denominación Social	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
GARBHO DEL SURESTE SA DE CV	SI	**$952,423.80**
VALU-EVALUACION Y EDIFICACIONES DEL SURESTE S DE RL DE CV	SI	**$930,946.40**
MANWIL S DE RL DE CV	SI	**$1,007,633.37**

Acto seguido, se informa que esta convocante procederá a analizar el contenido de las propuestas técnicas y económicas y el resultado se dará a conocer en el fallo de este proceso, el cual se efectuará el **17 de junio de 2022 a las 11:50 horas** y será informada a la proveeduría participante el acto de fallo de manera presencial, a la cual podrán asistir los participantes, sin perjuicio de que el fallo pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto en la Ley.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto y a fin de dar cumplimiento al Acuerdo 7/2019 por el que se establecen las Políticas de Sustentabilidad Ambiental de la Administración Pública Estatal, para efectos de su notificación y en apego al artículo 26 párrafo segundo el acuerdo SAF 37/2021 se establece que esta será el único medio para que los postores se enteren del resultado de los actos. Siendo de exclusiva responsabilidad de los postores el enterarse de su contenido y obtener copia de estas. En cuanto a los Servidores Públicos se le remitirá al correo electrónico oficial que corresponda, por lo que la falta de firma de algún proveedor participante, servidor público o cualquier otro asistente no invalidará su contenido y efectos.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminado este evento de apertura de propuestas técnicas y económicas, siendo las 11:50 horas del día que se actúa.

Fundamento: artículos 20, 21, 24 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, 558 del Reglamento del Código de Administración Pública de Yucatán, demás relativos y aplicables.

Esta acta consta de dos hojas con ocho hojas del Analisis y una hoja de la lista de asistencia. firmando los asistentes a este evento para los efectos legales y de conformidad.

C.P. Santos Fernando Solís Worbis,
Director de Administración

L.A.E. Jade Castillo Broca,
Jefa del Departamento de Recursos Materiales

Jose Gabriel Herrera Leon
GARBHO DEL SURESTE SA DE CV

Lina Maricela Ch... ve...
VALU-EVALUACION Y EDIFICACIONES DEL SURESTE S DE RL DE CV

MANWIL S DE RL DE CV
WILIAM CASTRO

ESTA HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO **CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN, A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO SIIES-ITP-DA-001-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA USO DE LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR".**DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.